

Quito, 10 de Enero 2015

Informe del Representante Legal

Señores

Junta General de Accionistas

Ciudad.-

**Señores Accionistas:**

En relación con los requerimientos establecidos por la Resolución No. 90.1.5.3.006 de mayo 15 de 1990 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la administración de la compañía PLANTA DE TRATAMIENTO&RECICLAJE ECOINNOVACION S.A., correspondiente al año fiscal que terminó el 31 de diciembre del 2014.

**Contingencias:**

En opinión de la gerencia la sociedad no se encuentra involucrada en ningún tipo de reclamos ni posee ninguna contingencia que podría afectar el patrimonio de ECOINNOVACION S.A

**Resultados**

La compañía no generó utilidades debido a que en el año 2014 se inició la actividad de planificación del proyecto para asegurar ingresos futuros.

La administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas, conforme manda la ley y los estatutos.

Ing. Ana María Proaño  
**REPRESENTANTE LEGAL**